



ACUERDO

03

12 - Feb.- 2004

Por medio del cual se modifica el calendario Académico para la III Cohorte del Programa Administración Industrial.

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA, en uso de sus atribuciones legales, y

CONSIDERANDO

Que el Consejo Académico en sesión celebrada del 22 de octubre de 2003, aprobó el Calendario Académico de Profesionalización Administración Industrial para el primer semestre de 2004.

Que le consejo de Facultad en reunión del día 10 de noviembre de 2003, aprobó recomendar al Consejo Académico la solicitud para ampliar las inscripciones para la tercera cohorte del Programa de Administración Industrial para Profesionalización de Tecnólogos Industriales, hasta el día 28 de noviembre de 2003.

Que el Consejo Académico en sesión celebrada el día 12 de noviembre de 2003 aprobó dicha recomendación.

Que el consejo de Facultad de Tecnología, en reunión del día 05 de febrero de 2004, aprobó recomendar al Consejo Académico la ampliación de la fecha de ingreso a clases y la correspondiente aprobación del calendario de la III Cohorte.

Que el Consejo Académico en sesión del 11 de febrero de 2004, aprobó dicha recomendación.

Que se hace necesario la expedición del acto administrativo que contenga la decisión.

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: aprobar la ampliación de la fecha de ingreso a clases y la correspondiente aprobación del calendario de la III Cohorte del Programa de Administración Industrial para Profesionalización de Tecnólogos Industriales, así:

Iniciación de Clases	16 de febrero de 2004.
Exámenes Finales	15 al 18 de junio de 2004.
Entrega de notas a Registro y Control	22 al 25 de junio de 2004.

ARTICULO SEGUNDO: El presente acuerdo rige a partir de la fecha de expedición

Publíquese y cúmplase

Dado en Pereira hoy 12 de febrero de 2004.


LUIS ENRIQUE ARANGO JIMÉNEZ
Presidente


CARLOS ALFONSO ZULUAGA ARANGO
Secretario

Paula Andrea G.